



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

ACTA
 NUMERO
 86
 Sesión
 Solemne
 8/12/2009.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 8 ocho de Diciembre de 2009 dos mil nueve, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento numero 86 (ochenta y seis) correspondiente a la Administración Municipal 2007-2009, a la hora señalada se da inicio la sesión, que se celebra en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este municipio, Preside la Sesión el **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSE RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Sindico Municipal:
LIC. YEBEL OMAR TOVAR FRANCO

Regidores Propietarios:
PSIC. CARMEN ALICIA GERARDO LUPERCIO
C. GUSTAVO GARCIA GONZALEZ
C. AGUEDA ASENCION ALVAREZ HERNANDEZ
C. TERESA DEL ROSARIO ACEVES PEREZ
MTRA. ALICIA SANCHEZ GONZALEZ
ING. LORENA PEREZ GRACIANO
DR. CARLOS ALVAREZ ALVAREZ
ING. SILVINO ARANA VENEGAS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA.
C. JULIAN DE LA TORRE ALVAREZ
DR. ERNESTO JIMENEZ TAPIA

Se hace constar la Asistencia del LIC. FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ, Secretario General de Gobierno, en Representación del C.P. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indicó que si, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión solemne fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**
- 2. HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL**
- 3. PRESENTACION DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LAP HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- 4. INTERVENCION DEL LIC. FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESION”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de

los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal invita a todos los asistentes a ponerse de pie para rendir honores a nuestra bandera y entonar el himno nacional. -----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Interviene EL Presidente Municipal Héctor Álvarez y señala: "Para dar cumplimiento a la obligación que me impone el artículo 47 cuarenta y siete fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, doy a ustedes cuenta del estado que guarda la administración municipal, desde el principio de mi administración me comprometí con todos ustedes a realizar un Gobierno donde se privilegiara el interés general sobre el interés particular, me comprometí a gobernar sin distinción de partidos, credos o religiones; me comprometí a hacer un gobierno de puertas abiertas y a trabajar para lograr abatir el rezago de más de 20 años que veníamos arrastrando en la infraestructura básica del municipio. Hoy les rindo un respetuoso Informe en donde ratifico los alcances de todos mis compromisos cumplidos. El compromiso, la entrega y dedicación de un gran grupo de mujeres y hombres que trabajaron incansablemente en esta administración hicieron posible el ejercicio de un gobierno más amable, honesto y transparente, que dio respuesta a las demandas y peticiones de los ciudadanos de una manera respetuosa, ordenada, eficaz y oportuna. Mi mas profundo agradecimiento para mis colaboradores licenciado José Rubio Olmedo, Licenciado Yebel Omar Tovar franco, Jesús Alfonso Marroquín Barajas, Gregorio Dávalos Nuño, Juan José Jiménez Parra, Francisco Javier Carrillo Maciel, Juan Ernesto Navarro Salcedo, José Carmen Ramírez Ochoa y Héctor Manuel Gamez Duran. Mis jefes de oficina, a todos los empleados y trabajadores del Ayuntamiento desde el más humilde barrendero, pintor o albañil, hasta el mas notable profesionista. A mis Regidores Carmen Alicia Gerardo Lupercio, Gustavo García González, Agueda Asencion Álvarez Hernández, Teresa del Rosario Aceves Pérez, Alicia Sánchez González, Lorena Pérez Graciano, Carlos Álvarez Álvarez, Silvino Arana Venegas, Roberto Robles Camarena, J. Julián de la Torre Álvarez, Ernesto Jiménez Tapia Y Roberto de Anda Lomeli, que siempre apoyaron todas las acciones del Gobierno Municipal. Agradezco a toda la ciudadanía en general, que siempre estuvieron a mi lado a las mamás y papás, a las niñas y niños, jóvenes y adultos mayores. A mi esposa Silvia Patricia Sánchez, a mis hijos Héctor, Mariana, Juan Daniel, Mía. Gracias a todos los regidores y a mi equipo de trabajo."

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Interviene el Representante del Gobernador del Estado, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez y señala: "Señor presidente Héctor Álvarez Contreras, señores regidores, señoras y señores; es un honor para un servidor acudir con la representación de nuestro Gobernador Emilio González Márquez al tercer informe de gobierno del señor presidente municipal Licenciado Héctor Álvarez Contreras quien con este acto da cumplimiento a su obligación de dar cuenta del estado que guarda la administración del municipio, hemos escuchado en estos breves minutos, el cúmulo de obras que ha ejecutado esta administración en beneficio de los zapotlanejenses y por supuesto que nuestro gobernador a apoyado decididamente a todos los municipios del Estado, han sido grandes los recursos que se han destinado a todos los municipios y nos sentimos satisfechos por el trabajo que se ha realizado en estos tres años de gobierno, desde el inicio de la administración hemos impulsado el trabajo conjunto con los ayuntamientos y la sociedad a través de diversos programas que fomentan el desarrollo económico y social de los 125 ciento veinticinco municipios, esta es la forma de trabajar en Jalisco, ir de la mano, con los presidentes municipales, con sus regidores, con todos los sectores de la sociedad, estamos orgullosos por el trabajo que se ha hecho en el Estado, hemos abatido rezagos en seguridad, en infraestructura, es cierto, el desafío es grande, pero como lo ha reiterado el Gobernador, nuestro Gobernador Emilio González Márquez, juntos será mas fácil consolidar un Jalisco en donde podamos vivir plenamente en paz y armonía, Felicidades a Héctor, a su equipo y a ustedes y Muchas Gracias"



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESION”** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión solemne, levantándose el acta respectiva, siendo las 21:40 veintiún horas con cuarenta minutos del día 8 ocho de diciembre de 2009 dos mil nueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

Presidente Municipal:

LAP Héctor Álvarez Contreras

Secretario General

Síndico Municipal

Lic. José Rubio Olmedo

Lic. Yebel Omar Tovar Franco

Regidores Propietarios:

C. Gustavo García González

C. Roberto Robles Camarena

Psic. Carmen Alicia Gerardo Lupercio

Águeda Asencion Álvarez Hernández

Teresa del Rosario Aceves Pérez

Mtra. Alicia Sánchez González

Ing. Lorena Pérez Graciano

Ing. Silvino Arana Venegas

Dr. Carlos Álvarez Álvarez

Dr. Ernesto Jiménez Tapia

C. Julián de la Torre Alvarez

Ing. Silvino Arana Venegas